



RESUMEN EJECUTIVO

Canasta Alimentaria
de los Trabajadores

JUNIO 2020

 @CENDA_Info

 www.cenda.org.ve



CAT



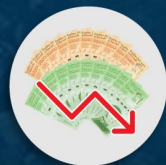
SÍNTESIS DEL REPORTE



Costo Mensual CAT

Bs. 41.386.644,17

\$ 202,46



Poder Adquisitivo del Salario Mínimo Real

1,0 % de la CAT



Poder Adquisitivo SM+Ticket Alimentación

1.9 % de la CAT



Variación Intermensual

9,9%

Bs. 3.739.759,68



Variación Acumulada Para los seis primeros meses del Año

401,63%

Bs. 33.136.162,46



Variación Anualizada Junio 2019 - Junio 2020

2.842,57%

Bs. 39.980.164,97

Salario Mínimo Mensual

Bs. 400.000,00

SM vigente a partir del **01/05/2020**

Salario Mínimo Mensual

\$1,95

Cambio de referencia: indicadores del BCV

Al 30 de junio 2020: Bs. . 204.417,69x 1\$ EUA





La Canasta Alimentaria para el grupo familiar en el **mes de junio 2020** tuvo un costo de **Bs. 41.386.644,17** presentando una variación intermensual de **9,9%** / **Bs. 3.739.759,68**. La variación intermensual del costo de la CAT en junio fue inferior respecto al mes anterior, cuando se ubicó en **29,9%** / **Bs. 8.674.151,59**.

(Las CAT contiene 60 productos de consumo básico)



El Salario Mínimo en **Junio** es apenas de **1,95** dólares mensuales, lo que equivale a **0,065 centavos** de dólares diarios. Observando que en las estimaciones, índices y parámetros de organismos internacionales como; PNUD, CEPAL, BID, BM, entre otros, se establece un mínimo de ingresos de 1.90 dólares diarios para considerarse en nivel de pobreza, en Venezuela, la familia de la clase trabajadora apenas sobrevive con ese ingreso mensual, sin poder adquisitivo y sin poder satisfacer sus necesidades básicas de alimentación ni de servicios esenciales.



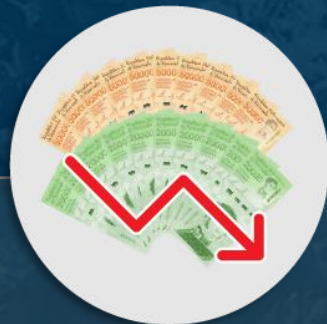
PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO NOMINAL VS CAT



Una familia requiere de

103 salarios mínimos

oficiales de los soberanos sólo para cubrir sus gastos básicos en alimentación.



EL NUEVO SALARIO MÍNIMO de Bs. 400.000,00 sólo tiene un poder adquisitivo real del

1,0% de la CAT

mientras el poder adquisitivo del salario mínimo + ticket de alimentación es apenas del **1,9%**.



El mes anterior con el Salario Mínimo se podía adquirir el

1,1% de la CAT

mientras que con la suma del SM+TA el mes pasado le alcanzó para el **2,1 % de la CAT**.



EL SALARIO MÍNIMO tiene un déficit del

99,0%

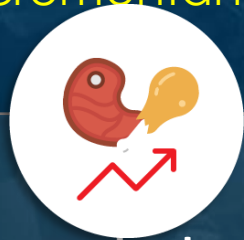
(Bs. 40.986.644,17)

para poder adquirir la canasta alimentaria completa para el grupo familiar.



LA LECTURA DE LOS NÚMEROS CAT

En el mes de Junio los precios de los alimentos de primera necesidad continuaron incrementándose, este mes a un ritmo inferior a como lo hicieron el mes pasado...



Sin embargo, todos los rubros alimenticios subieron, y la mayor incidencia inflacionaria se registró en dos rubros “frutas y hortalizas”; y “cereales y sus derivados”, con incrementos de 500.000,00 bolívares y casi 1.000.000,00 de bolívares en cada rubro. La inflación en alimentos fue más alta que la depreciación del bolívar frente al dólar, cuya variación fue de 3,2%



EL INCREMENTO EN EL COSTO TOTAL DE LA CANASTA ALIMENTARIA DE JUNIO EQUIVALE A 9 SALARIOS MÍNIMOS.

con un impacto brutal en el poder adquisitivo del salario y su consecuente caída en el consumo de alimentos de los venezolanos. y un deterioro progresivo en su calidad de vida.



MÁS DE 3 SALARIOS MÍNIMOS AL DÍA REQUIERE UNA FAMILIA PARA PODER CUBRIR SUS GASTOS DE ALIMENTACIÓN

Con el SM de los últimos años y de 1.95 dólares en junio se puede afirmar que la inmensa mayoría de la población trabajadora venezolana sobrevive dramáticamente en situación de pobreza extrema

